

La Almudaina

	PAIS	OTR
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Preparaciones medicinales

del Laboratorio de J. Miró

Nuez de Kola granulado, 2'50 pesetas frasco.

Poliglicero-fosfatos con pepsina y Nuez de Kola granulado fórmula del Dr. Serra, á 4 50 pesetas frasco.

Poliglicero-fosfatos con Nuez de Kola granulosos, frasco 3'50 pesetas.

Glicero-fosfaco cal granulado, frasco 3 pesetas.

Nuez de Kola fosfatada granulada, frasco 3 pesetas.

H-moneurul granulado, frasco 4 pesetas.

Crema biminto, frasco 3 pesetas.

Pectonato de hierro líquido, frasco 4 pesetas.

Todos estos productos se garantizan por la pureza de sus medicamentos y exacta dosificación como indica el prospecto que acompaña cada frasco.

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche, Colón 22 y Perejil 2 Palma de Mallorca.

El libro rojo

(Continuación)

Pacificación de Cuba.

El Gobierno español, más interesado que el de los Estados Unidos en dar á la grande Antilla una paz honrosa y estable, se propone confiar su preparación al Parlamento insular, sin cuya intervención no podría llevarla á acabo, entendiéndose que no por eso se amenguan y disminuyen las facultades reservadas por la Constitución al Gobierno central.

Suspensión de hostilidades.

Como las Camaras cubanas no se reunirán hasta el 4 de Mayo, el Gobierno español no tendría, por su parte, inconveniente en aceptar desde luego una suspensión de hostilidades pedida por los insurrectos al general en jefe, á quien corresponde, en este caso determinar el plazo y las condiciones de la suspensión.

E ministro de Estado puso en conocimiento de los embajadores este cambio de notas.

Las respuestas no vienen ni integras ni son muy expresivas, excepto la del Papa, de que da cuenta el siguiente telegrama:

Roma 2 Abril.

El cardenal Rampolla acaba de venir á verme de parte de Su Santidad, para decirme que las noticias que recibe de Washington son muy graves. El presidente de la República parece seoso de arreglar la cuestión; pero se encuentra arrollado por las Camaras. La dificultad consiste en quien ha de pedir la suspensión de las hostilidades. El presidente de la República parece muy dispuesto á aceptar el apoyo del Papa, y éste, deseando ayudarnos, quiere saber: primero, si la intervención de Su Santidad, pidiendo el armisticio, deja á salvo el honor nacional; segundo, si esta intervención es grata á S. M. y al Gobierno. Ruego á V. E. una respuesta inmediata, porque la situación es critica y el Papa me pide pronta contestación.—MERRY.

Contestó el Gobierno español en los siguientes términos:

Madrid 2 de Abril de 1898.

Desde el momento que el Presidente de los Estados Unidos se halla dispuesto á aceptar el apoyo de Su Santidad, la Reina de España y su Gobierno acogerán agradecidos su mediación, y para facilitar la elevada misión de paz y concordia que Su Santidad inicia, prometen también acoger la propuesta que de una suspensión de hostilidades formule ó trasmita el Santo Padre, haciendo presente Su Santidad que al honor de España conviene vaya unida á la tregua á la retirada de las aguas de las Antillas de la escuadra americana, con objeto de que la República norteamericana demuestre también su propósito de no atentar ni sostener, voluntaria ni involuntariamente, la insurrección de Cuba.—GULLÓN.

Sigue un telegrama sin gran importancia del señor Polo con el arzobispo Irlanda.

En 6 de Abril, Mr. Woodford entrega al Gobierno la siguiente nota sobre suspensión de hostilidades en Cuba.

Excmo. Sr.

Muy señor mio: Esperaba recibir, antes de las doce de esta tarde, la notificación oficial de haber proclamado el Gobierno de S. M. la suspensión definitiva de hostilidades en la isla de Cuba.

El presidente de los Estados Unidos remitió esta tarde al Congreso americano un Mensaje que abarca toda la cuestión cubana, acompañándolo con las recomendaciones que estima necesarias y oportunas. La tranquilidad y bienestar del pueblo americano exigen el restablecimiento de la paz y de un Gobierno estable en Cuba. Si el Gobierno de España hubiese ofrecido un armisticio, el presidente lo hubiera manifestado así al Congreso. Ha recapitulado las circunstancias en que se halla la isla de Cuba, el efecto perjudicial que han producido en nuestro pueblo, el carácter y las condiciones del conflicto y lo desesperado de la lucha. No ha aconsejado el reconocimiento de la independencia de los insurrectos; pero ha recomendado la adopción de medidas, que han de dar por resultado la cesación de hostilidades y el restablecimiento de la paz, y de un Gobierno estable en la Isla. Esto lo ha hecho en interés de la humanidad y en aras de la seguridad y tranquilidad de los Estados Unidos.

Si el Gobierno de S. M. llegara en el de hoy á una decisión final con respecto á un armisticio, telegrafiaré á mi Gobierno el texto de aquél, en caso de recibirlo antes de las doce de esta noche. De esta manera llegará á poder del presidente mañana, jueves, por la mañana, á tiempo para que lo pueda comunicar al Congreso mañana (jueves.)

Penetrado de un dolor más profundo de lo que puedo expresar, deploro que el Gobierno de S. M. no me haya manifestado aún su propósito de proclamar un armisticio inmediato y efectivo en la isla de Cuba, ó una suspensión de hostilidades que dure lo bastante para que las pasiones se adormezcan, y facilitar, por medio del texto de dicha proclama, una paz permanente y honrosa en Cuba.

Aprovecho, etc.—Firmado: STUART L. WOODFORD.

Nuestra contestación fué la siguiente:

Palacio, 6 de Abril de 1898.

Excmo. señor:

Muy señor mio: tengo la honra de contestar á la atenta comunicación que, por medio del secretario señor Sickles, se ha servido V. E. dirigirme, expresando que no creo haber prometido á V. E. ni al Gobierno que dignamente representa manifestación alguna para la mañana de este día.

Ninguna declaración dirigida al señor presidente de los Estados Unidos ó al señor ministro de aquella República en Madrid, y relativa á suspensión de hostilidades, puedo añadir á la que en 29 de Marzo próximo pasado, y con acuerdo de todo el Gobierno de que formo parte, me cupo la honra de transmitir á V. E. como respuesta de las breves reclamaciones que nos entregó en la Presidencia del Consejo, pidiendo su contestación para término muy perentorio.

Con este motivo, y compartiendo la pena que V. E. tiene á bien manifestarme, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

Conferenciaron varios embajadores con el señor Gullón, en su casa, y éste dirigió al de Austria Hungría la siguiente nota:

Excmo. señor:

Muy señor mio: El Gobierno de S. M. ha considerado debidamente la vista amistosa y colectiva con que V. E. y sus colegas los representantes de las demás grandes potencias europeas me favorecieron esta mañana en mi domicilio, y ha estimado también en cuanto valen las observaciones y consejos que como coralarío de las manifestaciones hechas en Washington por los enviados de sus respectivos Gobiernos se sirvieron formular unánimemente para que España accediera á las elevadas instancias de Su Santidad el Papa León XIII, y concediera en Cuba una suspensión de hostilidades que VV. EE. juzgan compatible con el honor y el prestigio de nuestras armas en aquella provincia autónoma española.

Para corresponder á la gestión con-

fidencial por VV. EE. realizada y satisfacer á la vez los deseos del Pontífice, el Gobierno de S. M. ha resuelto participar al Santo Padre que, con esta fecha, previene al general en jefe del ejército de Cuba, que conceda inmediatamente una suspensión de hostilidades por el tiempo que estime prudencial para preparar y facilitar la paz anhelada.

Al rogar á V. E. que se sirva acusarme recibo de la presente comunicación confidencial, aprovecho la oportunidad para reiterarle, señor embajador, las seguridades de mi alta consideración.

Todos contestaron en términos laudatorios.

El 11 de Abril telegrafía el texto del Mensaje presidencial.

El 13 de Abril dá cuenta del dictamen calumnioso referente al Maine.

En 14 de Abril remítase la siguiente circular telegráfica á nuestros embajadores:

Madrid 14 de Abril de 1898.

La Cámara de representantes de los Estados Unidos, después de inferir á España irritantes é injustificadas ofensas y de propagar con motivo del suceso del Maine las más gratuitas é insoportables calumnias, ha votado por inmensa mayoría una resolución que autoriza al presidente de la República para intervenir inmediatamente y hasta por medio de las armas en el gobierno y en la vida interior de una provincia autónoma española. Votada que sea por el Senado y aceptada por el presidente la proposición mencionada, constituirá en los Estados Unidos una situación de derecho y una amenaza de hecho que nuestra dignidad no ha de estimar compatible con la continuación de las relaciones diplomáticas. El Gobierno español, que aceptando la invitación del Padre Santo y desfilando á los amistosos consejos de las grandes potencias, acaba de extremar su moderación, y los dolorosos sacrificios para mantener y facilitar la paz, ha de mostrar en una eventualidad que cualquiera ya inevitable, la propia ó ajena, resolución para defender el territorio y el honor nacional; y sin perjuicio de que todos los Gobiernos reciban próximamente un resumen de los hechos y escritos más salientes en este período de nuestras relaciones con los Estados Unidos, acude ahora á la imparcialidad y á la conciencia de las grandes potencias europeas para que, por sí solas, á la luz del derecho universal y de la moral cristiana, consideren el atentado que, sin justicia, razón ni pretexto va á cometerse, y determinen después el juicio de la Europa en cuestión de tan evidente y completa importancia. Sirvase V. E. dar lectura de este telegrama á ese señor ministro de Negocios extranjeros.—GULLÓN.

(Continuará)

Estratagema villana

Los buques americanos que arbolan la bandera española para franquear á mansalva la boca del puerto de Guantánamo, «violaron los preceptos de la moral y la justicia, faltaron á los deberes del honor militar é hicieron uso de un ardid desleal y fraudulento.»

Más bien que ira, debe causar desprecio ese acto de traición y villanía, explícitamente definido y clasificado en todas las naciones cultas.

Para condenarlo no hay necesidad de que digamos nada por cuenta propia.

Basta acudir al Manual de las leyes de la guerra, publicado por el Instituto de Derecho internacional, y leer lo que establece en el artículo 8.º de su parte segunda:

«Esta prohibido:

c) Atacar al enemigo ocultándole los signos distintivos de la fuerza armada.

d) Usar indebidamente la bandera, las insignias militares ó el uniforme del enemigo.»

Más aún; la misma América del Norte condenó, bastantes años ha, la felonía que ahora acaban de realizar dos de sus buques de guerra.

El Reglamento para los ejércitos americanos en campaña define como acto de perfidia y traición el uso de las banderas y uniformes del enemigo, y á la vez que niega toda protección, excluye del derecho de gentes (artículo

65) al beligerante que tamaños atentados consume.

«Todo militar, afirma el legislador en su preámbulo, debe saber que las leyes de la guerra no reconocen al beligerante una facultad ilimitada en la elección de medios para causar daños al enemigo. Por tanto, debe estarle vedado en absoluto el emplear de manera engañosa la bandera de parlamento, las señales distintivas de la Convención de Ginebra, y el pabellón, las insignias y las divisas del adversario.»

Así se expresa el reglamento americano, al cual pertenecen, además, las frases con que encabezamos el presente artículo.

Por encima de todo ello han pasado los barcos que izaron cobardemente la bandera española.

Y para mayor vergüenza suya, de nada les sirvió la villana estratagema, pues fueron enérgicamente rechazados.

Ahí han venido á parar las arrogancias de la soberbia República.

De la guerra

Cervera ante la prensa británica.—Fracaso de Dewey.—Las escuadras de Sampson y de Shley.

Londres 21.—El Standard dice que el éxito con que el almirante español Cervera esquivó el encuentro con las flotas norte-americanas, prueba que es un táctico de primer orden, y si continúa su viaje hasta la Habana sin descalabro alguno, puede muy fácilmente destruir la pequeña escuadra que allí simula el bloqueo, antes de que llegue en su socorro la del almirante Sampson.

El Times de Nueva York dice que por todas partes se nota la impaciencia y la intranquilidad por el actual estado de la campaña.

Algunos periódicos que profetizaron que la guerra sería poco duradera, se quejan ahora de que el bloqueo de la Habana no haya producido otro resultado que hacer morir de hambre á los mismos reconcentrados á quienes los Estados Unidos se habían encargado de socorrer.

En otros periódicos se demuestra que la victoria del comodoro Dewey no ha producido ventaja alguna, y que las defensas con que los españoles cuentan en Cuba son cada vez mayores que cuando la guerra empezó, lo que demuestra que el Gobierno español en Cuba ha trabajado bastante mejor que el norteamericano.

Unos despachos del Times, de New York, dicen que la escuadra de Sampson ha tomado carbón, y que la de Shley, unida á la bloqueadora, no espera que la batalla naval se verifique antes del martes.

Asegúrase, también, que las tropas norteamericanas están dispuestas á invadir Cuba de un momento á otro. Lo que dice la «Gaceta de Saint James».

Londres 21.—El periódico de esta capital Saint James Gazette, publica un artículo diciendo que la presencia de la escuadra del almirante Cervera en aguas de Cuba debe cambiar el carácter de la guerra.

No está preparado el ejército de invasión de los Estados Unidos, y careciendo de condiciones para realizar operaciones de importancia, á los americanos no les quedan más que sus barcos para sostener la lucha.

La presencia del almirante Cervera debe aumentar las dificultades del bloqueo, que ya no puede ser efectivo.

La escuadra española de reserva podría distraer parte de la escuadra yankee ó unirse á Cervera.

Por consiguiente, las profecías de los norteamericanos, al anunciar que la guerra se terminaría en diez días, no se ha realizado. Si España alcanza un éxito brillante, no bastarían diez meses para concluir la guerra.

En este caso tal vez no se limitará á los dos beligerantes actuales.

Declaración de buena presa

Londres 21.—Un despacho de Cayo Hueso dá la relación de los buques españoles declarados buena presa por el tribunal yankee. Son los siguientes: Vapores Argonauta, Ambrosio y Bolívar, y los barcos de vela Candidia, Matilde y Sofia.

Ero un «canard yankee»

Londres 22.—Ningún despacho oficial ha confirmado aún el telegrama de Jamaica, de origen yankee, anunciando el apresamiento de un cañonero español por un crucero americano.

Se cree que esta noticia es falsa.

El discurso

de Mr. Chamberlain

No hay alianza

Paris 21.—Según noticias de Londres de origen autorizado no se han entablado siquiera negociaciones para una alianza entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

El discurso de Chamberlain se atribuye ahora al propósito de explorar la opinión pública.

Se asegura que varios ministros ingleses preferirían una alianza con Alemania.

La prensa rusa

Paris 21.—Se comenta mucho el lenguaje de la prensa oficiosa rusa, la cual indica que si Inglaterra se uniese con los Estados Unidos, Rusia contraería otras alianzas, produciéndose acaso una confagración general.

Los rusos en el extremo oriente
Paris 21.—Rusia refuerza de una manera considerable sus posesiones del Extremo Oriente.

Puerto Arthur ha sido puesto en tal estado de defensa, que queda á cubierto de todo ataque.

Marina de guerra

—Se activan mucho los trabajos en el crucero protegido Princesa de Asturias para ver si es posible que quede listo en plazo breve.

—Se asegura que el ministro de Marina señor Auñón propondrá en uno de los próximos consejos de ministros alguna operación de crédito para atender á las necesidades de la armada en campaña.

—Ha sido nombrado jefe del gabinete particular del ministro de Marina el capitán de fragata señor don Angel Miranda.

—Desde luego puede asegurarse que la real orden organizando la segunda escuadra aparecerá muy pronto en la Gaceta, y quedarán listos para salir los barcos en el momento que se ordene.

Interin esto llega, el ministro de marina, señor Auñón, ha dispuesto que los barcos de guerra surtos en la bahía de Cádiz practiquen algunos ejercicios de tiro y evoluciones.

—Se decía que estaba ya resuelto que formen parte de la escuadra de reserva, entre otros barcos, los siguientes:

Los acorazados Pelayo y Carlos V. El crucero protegido Alfonso XIII. Los cruceros no protegidos Patriota y Rápido. Los destructores Audaz, Osado y Proserpina.

Los auxiliares Alfonso XII, Buenos Aires, Antonio López y Ciudad de Cádiz.

Además se dice que formarán parte de la escuadra otros buques de guerra.

La formación de esta flota, según se anuncia, ha de inspirar tranquilidad á la opinión pública ante la contingencia del encuentro con una escuadra enemiga.

¡Acordaos!

Nuestro excelente colega de Paris La Patrie, publica con el título que sirve de encabezamiento á estas líneas las siguientes:

Los americanos exclaman á cada instante: «Remember the Maine!» (¡Acordados del Maine!)

«También nosotros podemos decir Remember. Es necesario, en efecto, acordarse de 1870.

«Cuando padecimos el mayor de los desastres, España trató de intervenir en favor nuestro cerca de la Prusia victoriosa.

«En la misma época, uno de los hombres más importantes de los Estados Unidos, mister Bancroft, felicitaba al rey Guillermo por sus victorias sobre Francia, considerando que eran el triunfo de la civilización sobre la barbarie.

«El presidente de la república americana general Grant cumplimentaba en términos análogos al soberano alemán.»

«Y, en fin, Mr. Washburne, el ministro de los Estados-Unidos en París, despreciando el derecho de gentes, abusaba de sus inmunidades diplomáticas para informar al estado mayor prusiano de lo que ocurría en París.»
¡Acordaos!

NOTICIAS

De la capital:

Tal vez pesase de algo oscuro nuestro suelto de ayer relativo á la cuestión de las casas denunciadas como ruinosas.

Al decir que se observaban síntomas de conjura entre los maestros de obras para oponerse sistemáticamente al dictamen del perito municipal, no dábamos esto como afirmación propia, sino que recogíamos tan solo una aseveración ó explicación personal del señor Alcalde, contestando á las excitaciones que le habíamos dirigido.

No hemos tratado, pues, de molestar en lo más mínimo á la respetable clase ante dicha, habiéndonos abstenido de dar nuestra opinión. El asunto de que se trata, por otra parte, es de mucho interés general y bien merece que otro día lo examinemos con mayor detención y en vista de nuevos datos.

Por el Juez de primera instancia del partido de Ibiza, se ha señalado el día 30 del actual, á las once de su mañana, para la celebración de el sorteo de seis vocales que han de constituir la Junta del jurado de aquel partido.

Por el Juez de Marina nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza al marino de segunda Sebastián Ferrando Costell, para que en el término de 30 días, comparezca á bordo del crucero *Navarra*, fondeado en Cartagena, á fin de declarar en la causa que se le instruye por quebrantamiento de condena.

El señor Juez de instrucción de este partido cita á los dueños de dos ovejas y una cordera, sustraídas del monte público denominado *La Comuna de Fornalug*, hará unos tres meses, para que en el término de diez días comparezcan ante dicho Juzgado, á fin de declarar en la causa que se sigue por esta sustracción.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, en un una circular inserta en el *Boletín Oficial* de ayer, advierte á los Alcaldes de los pueblos que no han remitido aun á dichas oficinas los expedientes de medios para realizar los cupos de consumos del inmediato ejercicio económico, que si no lo verifican dentro el preciso término de cinco días á contar desde ayer, se nombrarán plantones con la dieta de 750 pesetas, á costa de los referidos Alcaldes, para que recojan dichos documentos.

Pueblos que se citan:—Algaida, Bufiá, Calviá, Deyá, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Ilucamayor, Marratxí, Santa Eugenia, María, Santa Margarita, Costitx, Llubí, Sansellas, Alcudia, Pollensa, La Puebla, Buger, Campanet, Escorca, Manacor, San Lorenzo, Son Servera, Artá, Felanitx, Campos, Santanyí, San Juan, Montuiri, Petra, Villafranca, Alayor Ferrerías, Ciudadela, Formentera, San Antonio, San José, Santa Eulalia.

El señor Alcalde, puso ayer á disposición del Juzgado á los dueños de una taberna de la calle de Marcadal, presuntos autores de haber maltratado de palabra y obra á una joven, que vivía en dicha casa como pupila, por haberles ésta manifestado las sospechas que tenía contra ellos, de que le habían sustraído 50 pesetas que tenía en su cuarto.

A bordo del vapor-correo de Barcelona, salió ayer para Madrid, el senador por esta circunscripción don Pedro Martínez Rosich.

Acudieron al muelle á despedirle el señor Gobernador civil de la provincia, el señor presidente de la Excelentísima Diputación provincial y gran número de sus amigos particulares y políticos.

Deseamos al señor Martínez un feliz viaje y un completo triunfo en sus proyectos.

A las cinco de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona el vapor *Unión*, llevándose la correspondencia, unos cuarenta pasajeros y carga varia.

Habiendo terminado las obras que para la construcción de una cañería

de aguas, se estaban verificando en la calle del Agua, se empezaron ayer los trabajos para adoquinar de nuevo dicha calle.

Ayer por la mañana fué encerrado en el depósito de Capuchinos, un sujeto que promovía escándalo en la vía pública.

Servicios prestados por la guardia civil.

Notifica la del puesto de Bunyola haber denunciado á la autoridad competente á varias vecinos de dicha villa, presuntos autores de la sustracción de unos quince quintales de croteza de pino, del monte comunal de la mismas.

—La del puesto de Santa Eulalia denunció al Juez municipal de la misma á varios individuos por ocupación de armas prohibidas.

El total de las cantidades recaudadas en la Secretaría del Gobierno Eclesiástico S. V., con destino á la Suscripción Nacional voluntaria para el fomento de la marina y gastos de la guerra, ascienden según una relación publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer á 13.898'07 pesetas.

Ayer por la tarde un peloton de individuos del arma de Artillería, estaba efectuando ejercicios de cañón en el parque de las Bóvedas.

Esto dió lugar á que gran número de curiosos se pasasen algunas horas en aquel punto.

Ayer por la mañana un grueso perro de los llamados de presa, que andaba suelto y sin bozal, por la vía pública, mordió á un muchacho en la pierna derecha, produciéndole una grave herida.

Auxiliado el muchacho por varios transeuntes fué acompañado á la casa de socorros donde le curó el médico municipal de guardia.

El perro en cuestión fué encerrado en el depósito de Tirador.

Esperamos que, sin contemplación alguna, aunque sea *elector*, será castigado el dueño del perro y obligado á la consiguiente indemnización. Así lo pedimos al señor Losada.

La Excm. Diputación provincial acordó ayer admitir la renuncia presentada por don Eugenio Losada, del cargo de médico de la Comisión mixta de reclutamiento, y en su consecuencia anunciar un nuevo concurso para la provisión de dicha plaza.

Leemos en nuestro querido colega *El Liberal Palmesano*, que el señor Comandante de Marina manifestó no se opondrá á que los pescadores se dediquen á la pesca llamada del *bou*, á pesar de hallarnos en plena época de la cría, añadiendo que, tan luego le presenten los interesados la solicitud en que formulen su petición, la cursará á la autoridad correspondiente debidamente informada.

No cabía esperar otra cosa de los bellos sentimientos del señor Comandante de Marina.

Acabábamos de escribir el suelto que antecede cuando hemos sabido que el señor Comandante de Marina en vista de la crisis que se está atrasando ha dado las órdenes á los faluchos que

se dedican á dicha pesca, que pueden continuar hasta el 30 de este mes.

Ayer fué puesta á disposición del Juzgado, una mujer que al entrar anteanoche á cosa de las diez por la puerta de San Antonio, é intentar la matrona el reconocerla, no sólo se negó á ello sino que maltrató de palabra á los dependientes y al carabinero de servicio en dicha puerta, promoviendo el consiguiente escándalo.

Esperamos que el señor Juez impondrá á dicha mujer el castigo que se merece.

Reunidas anteayer por la tarde en la Casa Consulado de la Lonja, bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, los señores que componen la Junta de Protección al Obrero, se acordó conceder un voto de gracias al Ayuntamiento de esta Ciudad, á las sociedades *Crédito Balear* y *Caja de Ahorros* y á los señores don Enrique R. Ring, Herederos de Vicente Juan y don Manuel Salas, por sus valiosos donativos, para la instalación y sostenimiento de las *Cocinas Económicas*.

También se acordó el nombramiento de una Comisión para que revise las cuentas, las cuales una vez aprobadas, estarán de manifiesto por el término de 30 días en la Sala de Juntas del referido local, á disposición de los donantes.

Se aprobó la rescisión del contrato de suministro de pan, por no reunir las condiciones fijadas en la subasta, encargando del mismo, al tahonero de la calle de la Gloria, por el precio de 0'46 céntimos el kilogramo de pan de harina de trigo.

Esta mañana á las ocho y media empezarán en el Instituto los exámenes de *Psicología, Lógica y Ética*, formando tribunal los catedráticos, señores Herreros, Verdaguer y Llopi.

También empezarán los exámenes en segunda convocatoria del primer curso de *Latín y Castellano*, formando el tribunal los señores Herreros, Carnicer y Llopi.

Ayer tarde terminaron los exámenes de *Historia Universal*.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Socías y con asistencia de los señores Sampol, Sans, Marqués, Obrador, Domenge, Canals, Marcel, Barceló, Guasp, Alcover, Estela, Rosselló y Aguiló, celebró ayer la Diputación provincial, sesión ordinaria, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se dió lectura á la dimisión presentada por don Eugenio Losada, del cargo de médico de la Comisión mixta de reclutamiento, acordándose anunciar un nuevo concurso para la provisión de dicha plaza.

Se aprobó el repartimiento entre los pueblos de estas islas, para cubrir las obligaciones consignadas en el presupuesto provincial ordinario correspondiente al año económico de 1898 á 1899.

Se aprobó el presupuesto de gastos formado para el alquiler de casa y mobiliario del Juzgado de Mahón, durante el año económico de 1898 á 99.

En vista del dictamen emitido por la Comisión respectiva, se acordó so-

licitar del Gobierno la exención de subasta para la contratación del empréstito de 250 000 pesetas, acordado por la Corporación, y pedir también del mismo Gobierno, que se destine el donativo de 75.000 pesetas que la referida Corporación tiene acordado para la suscripción nacional, á obras de defensa de la isla.

Para gestionar los trabajos del empréstito se nombró á una comisión compuesta de los señores Marqués, Rosselló, Rius, Alcover y presidente.

Se acordó denegar una solicitud presentada por el contratista de rancho de la cárcel de Audiencia, pidiendo la prórroga por dos años del referido contrato.

Se autorizó el Ayuntamiento de Algaida para que pueda dedicar la subvención de 300 pesetas, que fué concedida para el arreglo del camino de Randa, á la recomposición de otros, con tal que aplique una suma igual de los fondos municipales.

El señor Socías dió cuenta de los ofrecimientos hechos por el senador por esta circunscripción don Pedro Martínez, que salió ayer tarde para la Corte, acordándose darle un voto de gracias.

A propuesta del señor Guasp, se acordó anunciar solo por seis meses, las subastas de suministros de artículos, para los establecimientos provinciales de Beneficencia, en vista de lo elevados que están hoy día aquellos.

El mismo señor Guasp propuso solicitar del Gobierno una autorización amplia, para dar en garantía los bienes de la Corporación, caso de que fuera necesaria para la realización del empréstito que tiene en proyecto contratar.

A propuesta del señor Socías se acordó dejar en suspenso dicha petición para más adelante.

Y se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Jura de un Ministro

Madrid 24 á las 1'16 t.

El señor Sagasta ha ido á Palacio, de uniforme.

Después llegó el duque de Almodóvar, jurando éste su cargo.

Esta tarde se le dará posesión de su departamento.

Bermúdez Reina

Madrid 24 á las 1'25 t.

Ha sido muy sentido el fallecimiento del señor Bermúdez Reina ocurrido á las cuatro y media de esta madrugada.

El general tenía 60 años.

Coméntase en los círculos políticos el evidente desacuerdo en que se hallan los señores Puigcerver y Gamazo acerca de la cuestión del impuesto sobre la renta.

El capitán del "Monserat,"

Madrid 24 á las 2 t.

El señor Deschamps, capitán del *Monserat*, ha visitado á la Reina dándole detalles curiosos del viaje de dicho vapor.

La Reina hizo elogios de la pericia y bravura del marino, entregándole las insignias de la cruz del Mérito naval.

La firma presentada á S. M. por los señores Puigcerver y Capdepón, carece de interés.

El gobierno ruso.-Negativa

Madrid 24 á las 4'40 t.

El gobierno ruso ha encargado al coronel Chilling que siga las operaciones en Cuba, incorporado al ejército español.

Se ha desmentido oficialmente que llegara á Cayo Hueso el acorazado *Oregón*.

Confirmación.-Otras noticias

Madrid 24 á las 4'40 t.

Se ha confirmado la noticia de que dos escuadras americanas se han dirigido á bloquear á Santiago de Cuba.

Ignórase lo que hará nuestra escuadra.

Dúdase que por ahora prospere el impuesto sobre la renta del Estado.

La cuestión de los recursos.- Los cambios.

Madrid 24 á las 4'40 t.

El Gobierno atenderá con preferencia la cuestión de los recursos.

El señor Puigcerver activa los trabajos del empréstito, procurando que bajen los cambios.

Se ha confirmado oficialmente el encuentro sostenido por la columna Vara-Rey contra la partida de Zebredo.

Situación de los Insurrectos

Madrid 24 á las 4'45 t.

El *Standard* publica un despacho de Cayo Hueso, dando cuenta de que las fuerzas de la insurrección carecen de importancia.

Añaden que el ejército español y los voluntarios son muy numerosos y disciplinados.

Una noticia

Madrid 24 á las 4'45 t.

Londres.—El *Globe* dice que la expedición yankee que salió de Tampa se compone de gente perdida.

Habla de los insurrectos y dice que están dispuestos á presentarse aceptando la autonomía.

El nuevo ministro de Estado

Madrid 24 á las 4'50 t.

A las cuatro de la tarde ha tomado posesión de la cartera de Estado el señor duque de Almodóvar.

Este entró en el ministerio acompañado del Sr. León y Castillo.

El sub-secretario de Estado Sr. Agüera le presentó el personal, cambiándose con este motivo los saludos de rúbrica.

La posesión del duque de Almodóvar, del ministerio de Estado, se ha telegrafiado á los representantes de España en el Extranjero.

Más noticias de Londres

Madrid 24 á las 4'50 t.

Londres.—Un periódico de esta capital, cree que el vivo fuego y cañoneo que se suponía en Santiago de Cuba, puede ser que fueran truenos y relámpagos, frecuentes en esta época.

Cange.-Los insurrectos contra los yankees.

Madrid 24 á las 5'40 t.

Londres.—Se han ultimado las condiciones del cange de los presos del *Argonauta* por los dos periodistas yankees.

Telegaafian al *Globe* que los rebeldes se opondrán al desembarco de los yankees en la isla de Cuba.

El *Standard* cree que los yan-

kées deben renunciar á las esperanzas de que sean ayudados por los insurrectos de Cuba.

Subsistencias. - Frente á Santiago.

Madrid 24 á las 5'45 t. Habana.—Preocupa la atención pública el problema de las subsistencias; pero por ahora de nada se carece, gracias á las medidas tomadas por el general Blanco y el gobierno insular.

Se han situado frente á Santiago de Cuba, dos buques yankees.

Movimiento de las escuadras

Madrid 24 á las 5'55 t. Telegramas de la Habana que ha recibido *El Heraldo*, dicen que aumenta la expectación con motivo del movimiento de las escuadras.

Se guarda una reserva extraordinaria en lo que respecta al movimiento de nuestros buques.

Frente á la Habana se han colocado los acorazados *Indiana*, *New York*, *Wilmington* y *Delphin*, dos cruceros, ocho cañoneros, una lancha cañonera y cuatro monitores.

La viuda é hijos de Codorso

Madrid 24 á las 6'30 t. Los señores Silvela, Salmeron, Barrio y Mier, Romero Romero Robledo, Gasset y otros han suscrito y presentado al Congreso una proposición pidiendo se conceda una pensión á la viuda é hijos del comandante del *Maria Cristina*, señor Cadarso, fallecido en el combate de Cavite. Mañana la apoyará el señor Gasset.

En el Congreso

Madrid 24 á las 6'45 t. En el Congreso continúa el Sr. Villaverde la interpelación sobre el uso de las autorizaciones.

Le contesta el Sr. Puigcerver anumerando las dificultades que atravessamos en las actuales circunstancias y la necesidad de arbitrar recursos.

Mencheta

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados: Nacimientos: Día 22.—Varones 1.—Hembras 1.

Matrimonios: Día 22.—Don Bernardo Vaquer Frontera con doña Juana María Mas Mas.—Don Abdón Morie Bosquet con doña Catalina Corona.—Don Gabriel Mayol Llopis con doña María Mateu Quetglas.

Defunciones: Día 22.—Antonia María Fullana, viuda, 81 años, Término, vejez.—Francisco Artigues Barceló, casado, 40 años, hospital, reumatismo.—Gabriel Montada Ginard, 5 años, c. de Espartero, meningitis.—María Prats García, 1 mes, c. de Pou, pulmonía.

Día 23: Micaela Sansó Roig, viuda, 48 años, hospital, cáncer.—Jorge Carbonell Ripoll, 16 meses, arrabal, rolvulo.—Margarita Ripoll Garau, casada, 98 años, c. de Birretería, apoplejía.—Margarita Payeras Palmer, 62 años, p. de la Cuartera, bronco pleumonía.

Registros del puer o de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejado. Id. del horizonte.—Calmoso.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante fresquito.

Estado de la mar.—Rizada. Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pl.—Ninguna.

Incidencias.—Soplaba al terral la ventolina, el cielo despejado en su zenit, stratus en el horizonte, este calmoso, marejada picada del tercer cuadrante y elevado el nivel de las aguas cuando el orto. A los nueve entabló la ventolina al S. y fué refrescando é inclinándose su dirección hacia el O, á medio día era fresquito del tercer cuadrante. Durante la tarde continuó el viento fresquito hasta el ocaso.

Noticias.—Entraron los vapores *Cabrera* y cañonero de guerra *Cocodrilo* de Cabrera y el *Unión* de Ibiza y Ali-

cante. Salió el vapor *Unión* para Barcelona.

Buques fondeados: Día 24.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., de Ibiza y Alicante.

Buques despachados: Día 24.—Vapor español *Beller*, de 788 ton., para Valencia é Ibiza.—Pallebot español *Paquito*, de 48 ton., para Barcelona.—Polacra goleta española *Salvador*, de 193 ton., para Motril.—Vapor español *Unión* de 401 ton., para Barcelona.—Bergantín goleta español *San Francisco*, para Motril.

Matadero: Día 24.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneas, 6.—Carneros, 0.—Ovejas, 0.—Borregos, 0.—Corderos, 98.—Cabras, 8.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 118.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.

El próximo domingo 29 de mayo, caso de tener lugar, la inauguración del velodromo de Inca, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Manacor á Inca á las 1'30 tarde. De Inca á Manacor y La Puebla á las 8'30 noche.

De Inca á Palma y Felanitx á las 9 noche. Suprimiéndose los trenes mixtos de Santa María á Felanitx, de las 7'10 y el de Empalme á La Puebla de las 8'2 noche.

Palma 24 de Mayo de 1898.

Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 6 de Junio próximo y siguiente necesarios de 4 á 8 de la tarde, y en la sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Mayo y Junio de 1897.

Los mutuarios que deseen cancelar ó renovar sus respectivos préstamos, podrán efectuarlo hasta el día 4 próximo, á las 8 de la noche.

Palma 21 de Mayo de 1898.—El vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

Últimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Lists various financial values and prices.

Boletín metereológico

Día 24 á las 9 de la mañana

Table with 2 columns: Barómetro, Termómetro seco, etc. Lists meteorological data.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 22 de Mayo de 1898.

Table with 5 columns: Existencia de ayer, Entrados, Salids, Fallecidos, Quedan. Shows hospital statistics.

Últimas noticias de la segunda edición de ayer

TELEGRAMAS

Lo que dice Sampson de nuestra escuadra

Madrid 24 á las 10 m. Washington.—El almirante Sampson ha teleografiado á su gobierno que persigue á la escuadra del contralmirante Cervera, con objeto de impedir que reciba suministros, tanto de carbón como de municiones de boca.

Añade que la escuadra española navega muy difícilmente, por carecer de maquinistas é ingenieros prácticos. Espera que la alcanzará y la batirá dentro de 36 horas.

Dícese que España ha prohibido al contralmirante Cervera el navegar, obligando así á los yankees á cambiar su plan de campaña.

Ocupación de Cuba.-Ardid de los yankees

Madrid 24 á las 10 m. Washington.—Vuelve hablarse de la ocupación de la isla de Cuba por los yankees.

Las fuerzas se dividirá en tres cuerpos de ejército de 25.000 hombres.

El primero saldrá el sábado.

Algunos creen que estas noticias son un ardid de los yankees para obligar al contralmirante Cervera á abandonar las costas de Cuba.

El servicio areostático en los Estados Unidos.

Madrid 24 á las 10 m. Paris.—El aeronauta Mal'et ha marchado á Washington con objeto de organizar un servicio areostático en el ejército yankee.

Lleva tres globos de sesientos metros cúbicos de capacidad que los venderá al gobierno de los Estados-Unidos por 75.000 francos.

Francia, Inglaterra y Rusia

Madrid 24 á las 10 m. Londres.—Aumenta la tirantez de relaciones entre Francia, Inglaterra y Rusia.

En la Cámara de los Lores Mr. Salisbury se negó á contestar á las preguntas relativas á las negociaciones con Francia respecto á la cuestión del Africa occidental.

En la Cámara baja tampoco se contestó á las preguntas, pidiendo explicaciones á los actos de Francia contra las pretensiones de los ingleses en China.

La escuadra yankee.-Cañoneo

Madrid 24 á las 10 m. Washington.—Asegúrase que la escuadra que manda el comodoro Schley ha llegado á la vista de Santiago de Cuba.

Un despacho de Port Paix habla de un fuerte cañoneo en la parte norte con dirección á Cuba, contándose hasta veinte cañonazos. Continúa el cañoneo.

Desde Washington

Madrid 24 á las 10 m. Washington.—Se ha ordenado á los puertos que no se despachen barcos para Manila, porque está bloqueada.

Añádese que el despacho de buques para puertos españoles será condicional por la posibilidad de que sean bloqueados.

Los primeros refuerzos para Filipinas serán mandados por el general Anderson.

Se embarcarán en cuatro transportes de guerra, conduciendo cada uno de ellos 4.000 hombres.

Se extremado la censura en las noticias de la guerra.

Partida derrotada

Madrid 24 á las 10 m. Habana.—La columna Vara Rey salió en persecución de la partida de rebeldes que atacó á Palma Soriano, encontrándola después de una marcha difícil y peligrosa.

La partida iba mandada por el cabecilla Cerbrero y ocupaba tres campamentos.

Nuestras tropas le atacaron con vigor, destrozándola completamente. Los rebeldes huyeron, abandonando los campamentos, armas, municiones y víveres. Además sufrieron numerosas bajas.

Nosotros tuvimos siete heridos graves y siete leves.

Los barcos yankees están repartidos frente á la Habana, Cienfuegos, Cárdenas y Santiago de Cuba.

Banquete

Madrid 24 á las 10'10 m. Coruña.—La oficialidad del vapor trasatlántico *Monserrat*, obsequió ayer con un banquete á la empresa del Teatro-Circo de aquella ciudad, con objeto de responder al *unch*, con que habían sido obsequiados el día anterior.

Se pronunciaron entusiastas brindis y se relataron anécdotas curiosas de la expedición.

NOTICIAS de la madrugada

TELEGRAMAS

Acto solemne

Madrid 24 á las 6'45 t. En el salón de sesiones del Centro Consultivo de la Armada, se ha celebrado esta tarde el solemne acto de imponer las insignias, al capitán del *Monserrat*, señor Deschamps.

El señor Butler pronunció un breve discurso, elogiando la pericia del inteligente marino, colgándole después en el pecho una Cruz de oro con esmalte rojo.

El señor Deschamps visitó luego al señor Auñon.

Una proposición

Madrid 24 á las 6'50 t. En la sesión del Congreso, se ha tomado en consideración una proposición del señor Ibarra y otros, pidiendo que no puedan jubilarse los empleados, hasta haber cumplido los 65 años.

Rumores de un combate

Madrid 24 á las 9'45 n. Nueva York.—El *Evening Journal*, publica un despacho fechado en Port Prince, anunciando, que se han recibido en dicha población varios telegramas de Port de Paix, se de que dando cuenta ha oido un fuerte cañoneo en las costas de Cuba.

Londres.—El cable de Jamaica anuncia que ha ocurrido un gran combate naval cerca de Haití, careciéndose aun de detalles.

Dos noticias

Madrid 24 á las 9'45 n. Dicen de Washington, que el bierno, desmiente que haya hecho alianza alguna con Inglaterra.

Otro despacho, dice, que el almirante Sampson ha organizado una escuadra para que se mantenga constantemente frente á Santiago de Cuba, con objeto

de impedir que los barco españoles reciban carbón ni víveres.

Rumores de una victoria

Madrid 23 á las 10 n. Paris.—En el Circulo de la Bolsa, ha circulado el rumor de una victoria naval española.

La prensa en masa coincide publicando la noticia.

A pesar de ello, hay quien todavía duda de la certeza de la misma.

Se asegura que el señor Puigserver, está decidido á retirarse del Gabinete, en cuanto se pretenda establecer el impuesto sobre la renta del Estado.

Desde Washington

Madrid 24 á las 10 n. Los telegramas recibidos de Washington, afirman que Mr. Mac-Kinley ha autorizado al almirante Sampson, para que adelante la campaña sin recibir instrucciones de la Junta naval.

Han llegado á Tampa 21 transportes, con objeto de embarcar fuerzas con destino á Cuba.

Se ha puesto en libertad al vapor inglés *Ardmson*.

Negativa

Madrid 24 á las 10'40 n. Paris.—Los laborantes niegan rotundamente que tengan negociaciones pendientes con el señor León y Castillo.

Añaden que hace tiempo que hubo ligeros tratos pero que no pasaron adelante.

El señor Cámara.-Disposición

Madrid 24 á las 10'45 n. En el tren de esta tarde ha salido para Cadiz el almirante Cámara.

En la estación acudieron á despedirle el ministro de Marina, señor Auñon y muchos otros marinos.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los militares de Ultramar, puedan dejar sus asignaciones en la Península.

A favor de nuestros soldados

Madrid 24 á las 10'40 n. Paris.—La vizcondesa de Fauzen, que abrió días pasados sus salones á favor de la suscripción abierta para socorrer á los soldados españoles, ha propuesto á un redactor del *Gaulois*, que inicie la idea de que la aristocracia de aquella capital, organice una fiesta al aire libre con el mismo objeto.

Se asegura que dicha idea tendrá un feliz éxito.

Noticias de la Habana

Madrid 24 á las 10'40 n. Un despacho de la Habana, dice que sólo han quedado á la vista de aquel puerto cuatro cañoneros, habiendo salido los demás con rumbo desconocido.

Añade el despacho, que continúa reinando el mismo entusiasmo en la población.

Ejercicios en Ceuta

Madrid 24 á las 10'40 n. Comunican de Ceuta que diariamente se están verificando en aquella plaza ejercicios de artillería, añadiendo que se está montado un reflector eléctrico, suficiente para vigilar de noche el estrecho.

Indicase al señor Polo Bernabé para ocupar el cargo de subsecretario del ministerio de Estado.

Blanco y Negro

Se hallan de venta en esta imprenta todos los números de dicha revista, excepto los siguientes que están agotados: 2, 75, 131, 132, 134, 151, 166, 192, 194, 195, 196, 197, 205, 206, 229, 236, 245, 246, 247, 249 y 259.

Mencheta

FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Meragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

MAYO

25

MÉRCOLES

1464.—Se pagó el salario al corredor y trompetas que publicaron la paz entre los reyes de Aragón y Castilla.

144 | San Gregorio VII y santa | 221
María Magdalena Passio.

MAYO

26

JUEVES

1708.—Llega la noticia del apresamiento por la armada inglesa de un convoy francés de víveres y municiones.

145 | San Felipe Neri, confesor y | 220
fundador.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Extrínsecamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bile, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31; BARCELONA

Deposito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de Juan Valenzuela y J. S. y Llorens.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCESSES descubiert por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 750 pesetas.—Por cada persona de aumento, 150 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 31, Manacor.

CALZADO SUPERIOR

Confección esmerada, elegante y sólida

Para la presente estación se dispone de un variado surtido en pieles de color para toda clase de calzado confeccionado á medida.

PARA CABALLERO: completo surtido en botines, brogueines y zapatos de varias formas.

PARA SEÑORA: notable colección de zapatos y pelucas color, á tina novedad.

PARA NIÑOS: Extenso surtido de toda clase de calzado en negro y en color.

Precios económicos

ZAPATERIA PARETS

San Nicolás, 1-Quin, 23-PALMA

GRUTAS DEL PIRATA

Situadas en el predio «San Fortez» término de Manacor

Estas cuevas recientemente exploradas y habitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorca, y los senderos tan cómodos, que pueden recorrerlas hasta 10 personas ancianas y achacosas.

La mejor recomendación la con tiene el número sorprendente de viajeros que las han visitado desde que se abrieron al público.

El precio de entrada es de 7 pesetas 50 céntimos por toda expedición de una á cinco personas, y por cada persona más 1 peseta.

Los guías viven en Manacor: Andrés Freu y Sansó, calle del Capitán Antonio, número 18, y Antonio Serra y Darán, calle del Barracar, número 6.

El conductor Juan Llorell y Darán (*) Casa, transportará viajeros á las cuevas por el precio de 7 pesetas 50 céntimos por cada expedición de una á cinco personas, y 10 pesetas hasta ocho pasajeros.

Pueden ser visitadas en un solo día, aprovechando el primer tren que sale de Palma.

Los carujes paran en la misma entrada de las grutas

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO

Curá la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

PERFUME UNIVERSAL

AGUA FLORIDA

RICA PURA Y SIN RIVAL

Para el Tocado el Pañuelo y el Baño.

MURRAY & LANMAN

DURADERO

REFRESCANTE Y

DELICADO

AGUA FLORIDA

RICA PURA Y SIN RIVAL

Para el Tocado el Pañuelo y el Baño.

MURRAY & LANMAN

DURADERO

REFRESCANTE Y

¡AGRICULTORES!

Emplead el **AZUFRE GRIS** de Biabaux

PARA LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LA VIDA

Mildew, Anthracosis, Oidium

y destrucción de todos los insectos y parásitos que le son perjudiciales

El **AZUFRE GRIS DE BIABAUX** superior y más barato que el sublimado se emplea con éxito para combatir las enfermedades del Olivo, Naranja, Limonero y demás frutales.

El **AZUFRE GRIS DE BIABAUX**, destruye los pulgones, hormigas, caracoles y otros insectos atacan y dañan los tomates, patatas y otras vegetales.

El **AZUFRE GRIS DE BIABAUX** obtuvo **Medalla de Oro** en el último concurso de Montpellier.

De venta en las principales Droguerías

Para informes: dirigirse á **FUSTER SERRA Y C.º**—Palacio, 14

Temporada de Verano

ALMACÉN DE PAÑERÍA, SASTRERÍA, LENCERÍA Y DEMAS ARTICULOS

Buenaventura Fuster y Fuster

C.º 6, 8, 10 y 12 **PALMA DE MALLORCA** Plaza de Coll, 9º y 9º

La casa que ven o más barato acaba de recibir todos los artículos propios de la estación tanto en pañería como en los demás géneros los que pnen á disposición de su numerosa clientela donde no dudo encontraran géneros de buen gusto á la paz que

A

PRECIOS MUY REDUCIDOS

GRAN LIQUIDACION en laces para señoras y en trajes confeccionados para señoras de 3 duros en adelante.

C.º 6 y 12 **PARADA DEL TRANVIA** Plaza de Coll de 9º á 9º

Vinos puros de Binisalem

En el acreditado Colmado **LA PROVIDENCIA**, de Vicente Pomer, se expenden dichos líquidos garantizados y á los precios siguientes:

A 0'3, 0'40 0'45 y 0'50 litro.

Servicio á domicilio

Impotencia debilidad genital, Espermatorrea y esterilidad.

Curación rápida con la pomada fertilizante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Herina 34 y 36. Centro farmacéutico.

PIANOS PERELLO

19--UNIÓN--19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente acogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantizados contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia.

Casa PERELLÓ-Palma-UNION, 19

Imprenta de Amengual y Muntaner

Se alquila

Un espacioso primer piso que renta toda clase de comodidades, situado en la calle de la Alfalfa, número 27.

En la misma casa, piso segundo, infirmería.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el impertinente vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

NO MAS CASPA, NI CANAS

ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pasar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedías, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 90, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

Se vende una si-

llera casi nueva, estilo Luis XV.

En esta imprenta darán razón.

Alquiler

Se desea alquilar una tienda de comestibles con toda su estantería.

Para informes: calle de San Juan, número 22.

VENTA

Se desea vender un bilhar. Para informes, dirigirse al café de «Can P» en Plaza de Armas.

Hay una señora que

desea habitación y comida á dos caballeros. Precio económico.

Informes: Pelaires, 86, principal.